

DISTORSION DE ROLES Y LA HISTORIA DE CHILE

Bastaría apenas con las antiguas clases de “Educación Cívica”, hoy curiosamente descartadas de los programas educativos, para darse cuenta que la estructura de poderes del estado chileno está mostrando signos de agotamiento, afectada por una progresiva desviación o entrecruzamiento de funciones que conduce hacia la pérdida del equilibrio entre ellos, elemento esencial para la coexistencia del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial. En este sentido, vemos desde hace tiempo cómo el Ejecutivo traspasa parte de sus obligaciones al Poder Judicial y al Legislativo, dejando que se “judicialicen” los conflictos o derivando temas de su exclusiva responsabilidad a un eterno e ineficaz debate parlamentario. El Poder Legislativo, por su parte, elude cada vez más la responsabilidad que le cabe en el mejoramiento y fortalecimiento de las leyes que regulan la vida de los ciudadanos, postergando innecesariamente su discusión y sustituyéndolas por temas cada vez más alejados del interés de las grandes mayorías.

Sin otra alternativa que recoger el guante ofrecido y afectado también por las vanidades humanas de algunos de sus integrantes, el Poder Judicial se ha ido involucrando cada vez más en temas que no son de su área jurisdiccional, si no propios del mundo político, como ocurre con la responsabilidad asumida de escribir la historia reciente, a partir de los juicios efectuados a los militares. Con la exacerbación de la morbosidad pública generada por un sector interesado, algunos jueces cayeron en los últimos años en la trampa de la fama, gozando de la adulación proveniente de una izquierda que se sirvió abiertamente de sus fallos para obtener beneficios políticos y que hoy los tiene exhumando cadáveres enterrados hace casi medio siglo, en un macabro despropósito, destinado según sus impulsores “a establecer la verdad histórica”. Esta mayor atención comunicacional dada a la labor de los jueces ha generado un especial “empoderamiento” en aquellos que aún actúan dentro del sistema procesal antiguo, donde —junto con llevar a cabo la investigación— son ellos mismos quienes fallan la causa, a diferencia del nuevo sistema procesal penal, donde se separan claramente ambas funciones para garantizar en mejor forma la equidad y los derechos de las personas.

Con esta nueva tarea de redactores de la historia, el Poder Judicial ha visto su seno afectado por una innegable influencia política, la cual —junto con debilitar su imagen— tiende a involucrarlo en la contingencia del momento, hecho agravado por la mantención de los nombramientos de la Corte Suprema y la aprobación del presupuesto anual en manos de los otros poderes del estado. Nadie puede negar que todo ello contribuye a una politización creciente de la judicatura nacional, hecho íntegramente aprovechado hasta ahora por una izquierda vengativa, ansiosa por mantener vivas las añejas banderas de lucha que la llevaron al poder.

La preocupación que genera la entrega a la Justicia de la responsabilidad por establecer la Verdad Histórica sobre la mayor crisis política que hemos vivido en Chile desde la Guerra Civil de 1891, involucrándola en una discusión ajena a su condición obligadamente apolítica, se acrecienta al observar a jueces que —en vez en vez de limitarse a la simple aplicación de la Ley en la investigación y sanción de los delitos investigados— se involucran más allá de lo prudente en procesos cuya carga emocional y el contexto en que ocurrieron los hechos, los transforma en verdaderos juicios políticos, propendiendo a que su trabajo sea utilizado para fines ajenos a los jurídicos, en especial para encubrir una verdad histórica que la sociedad necesita para sanar las heridas del pasado y evitar que se sigan abriendo aquellas que provoca la venganza.

El Ejecutivo actual, por razones ajenas a la innegable calidad de sus ministros y subsecretarios, sigue sin concitar la simpatía popular y en su incómoda situación adhiere

abiertamente a la distorsión impuesta por la concertación marxista-cristiana, mostrando una temerosa actitud hacia los grupos agitadores de los DD.HH., quienes siguen exigiendo justicia “contra” los militares. Con su debilidad, el gobierno ha conseguido que el ritmo de la agenda siga siendo impuesto por una minoría vengadora e interesada en que no se le acabe la fuente inagotable de dinero en que se transformó el tema de los DD.HH. Ni soñar con la posibilidad de que el interés presidencial o de sus ministros sectoriales pueda llegar a ser puesto en la búsqueda de una solución al problema de fondo. ¿Para qué quemarse por un tema que no traerá votos y cuyos afectados no incendian buses ni agreden carabineros? A cambio de ello, sigue promoviendo el Museo de la Memoria y decide crear una Subsecretaría de DD.HH.

Consecuente con dicha actitud, el SEREMI de Justicia de la Región Metropolitana, Sr. Rodrigo Araya Pérez, ha rechazado esta semana la proposición de la Comisión de Libertades Condicionales que favorecía a un grupo de militares en prisión, negándoles un beneficio establecido en la Ley y concedido por los Ministros de la Corte de Apelaciones de Santiago, que integraron dicha comisión y que efectuaron esta propuesta después de un acabado análisis técnico de los antecedentes disponibles, los que evidentemente fueron insuficientes para Araya y su jefe, el Ministro Bulnes, quienes los borraron “de un plumazo”.

El Poder Judicial en Chile, al igual que sus congéneres Ejecutivo y Legislativo, se encuentra en un proceso de debilitamiento lamentable, donde las buenas intenciones y la excelencia de algunos buenos jueces no bastan para evitar los casos de prevaricación como los hoy investigados en Arica y Concepción y quien sabe si mañana por los abusos cometidos contra los militares en los casos de DD.HH. La disposición recurrente de algunos jueces para iniciar o reabrir procesos basados en hechos claramente prescritos o cubiertos por la Ley de Amnistía, aumenta el involucramiento del Poder Judicial en áreas que lo alejan de su rol verdadero y minan más aún las bases de su independencia y la especificidad de su función.

Como vamos, pareciera que inevitablemente terminaremos encontrándonos con la necesidad de volver a refundar nuestro Estado, para que se reponga a cada uno en su rol. Esto podría no ser tan malo, si con ello se consigue poner término a la vergonzosa “lavada de manos” y “chuteo de problemas” que prolifera en nuestro mundo político, donde las responsabilidades propias son traspasadas a un tercero o simplemente postergadas, cuando no conviene tratarlas. Lo lamentable es que —con esta negligencia del mundo político— junto con desmotivar a una juventud que cada vez los rechaza con más fuerza, se nos conduce irresponsablemente hacia una nueva crisis, incentivada por la falta de comprensión de los fenómenos históricos por la mayor parte de la clase política y por la falta de coraje que demuestran sus actores para enfrentar el verdadero tema que nos divide, aquel que impide la reconciliación entre los chilenos y mantiene vivo el fuego del odio.

Podremos seguir escuchando muy buenos discursos acerca de la “unidad nacional”, pero sin acciones que apaguen de una vez por todas el odio de ayer y dejen de promover el que comienza a nacer, no conseguiremos que nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos puedan llegar a mirarse cara a cara, sin pensar si el antepasado de aquel fue causante de la muerte o de la prisión injustificada de su padre o abuelo. Los políticos tienen la palabra, los jueces su función. El libro de la Historia sigue esperando que alguien tenga el coraje de escribir la Verdad Verdadera, esa que seguramente irá a contener un poco de todas las verdades particulares, debidamente ponderadas. No como ocurre ahora, en que se pretende escribirla solo con una mano izquierda que rasguña las hojas con la tinta más ácida que pueda existir: aquella que destila del árbol de la venganza.

29 de Mayo de 2011